

**ACTA Nº 8, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO”**

Expdte. CONTR 2025 623398

En Sevilla, siendo las 10:45 horas del día 9 de enero de 2026, se reúne la Mesa de contratación designada por Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Directora de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante, AACID), para el expediente de contratación tramitado mediante procedimiento abierto denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO”, integrada por las siguientes personas:

- D. Juan José Pérez Calero, Jefe del Departamento Jurídico y de Contratación, que actúa como Presidente de la Mesa.
- D. Pablo Velázquez Navarrete, Coordinador General de la AACID, que actúa como Secretario de la Mesa.
- D. Antonio Fernández Pérez, responsable de la Unidad de Control Interno de la AACID, que actúa como vocal.
- D. Alonso Sebastián Lacave, Técnico de Planificación Económica de la AACID, que actúa como vocal.
- D<sup>a</sup>. Gisella Molina Muñoz, Técnica del Departamento Jurídico y de Contratación de la AACID, que actúa como vocal.
- D. David Aguilar Calahorro, Técnico del Departamento Jurídico y de Contratación, que actúa como vocal.

Constituida la sesión, se procede a la apertura y descarga de la documentación presentada con fecha 19 de diciembre de 2025 por COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L. (B91053728), en respuesta al requerimiento de documentación previa a la adjudicación contemplada en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), que ha sido practicado con fecha 18 de diciembre de 2025.


Examinada dicha documentación, se comprueba que la misma es conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.7.2 del PCAP.

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda, por unanimidad de las personas presentes, los siguientes extremos:

**Primero.-** Calificar como correcta la documentación previa a la adjudicación presentada COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L. (B91053728).

**Segundo.-** Comunicar a la Directora de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por medio de este Acta, dicha calificación, al objeto de que, según dispone el apartado 10.8 del PCAP, el órgano de contratación proceda a la adjudicación del contrato.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE PEREZ CALERO PABLO VELAZQUEZ NAVARRETE	09/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5XHDN4G7VBKPWGK28TAEMGPY	PÁG. 1/2	



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas del día citado.


Secretario

Presidente

Pablo Velázquez Navarrete

Juan José Pérez Calero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN JOSE PEREZ CALERO	09/01/2026	
	PABLO VELAZQUEZ NAVARRETE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5XHDN4G7VBKPWGK28TAEMGPY	PÁG. 2/2	